

Folio 011  
CLC 100010

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magon  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Propuesta  
Trámite  
04/02/22  
*[Firma]*

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2022  
Oficio Núm. HCB/CDMX/DG/DAF/0189/2022

LIC. GILBERTO ALEJANDRO SOLACHE LEJARAZO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS CDMX  
P R E S E N T E

Para su registro y trámite de pago, adjunto le remito 1 recibo descargado de forma electrónica en la página de la Comisión Federal de Electricidad, correspondientes al suministro de energía eléctrica, como se describe:

Estación	Número de Servicio	Importe	Periodo	Fecha límite de pago
Tlalpan	142-180-116-337	\$14,663.00	12 de noviembre a 13 enero 2022	29 enero 2022

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

*[Firma manuscrita]*

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS  
CIUDAD DE MÉXICO

04-Feb-2022  
A. dos 13:23

04 FEB 2022  
19:56

C.c.c.e.p. Primer Superintendente Lic. Juan Manuel Pérez Cova.- Director General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, para su superior conocimiento.- Presente.

MCMY/reog.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS



Ciudad de México, a 03 de Febrero de 2022  
HCB/CDMX/DG/DAF/SRMAS/ 0290/2022

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

Me permito remitir a Usted, 01 recibo correspondiente al suministro de Energía Eléctrica de la Estación "Comandante Alarcón García Evodio" en Tlalpan, el cual se solicitó vía telefónica al 071 ya que en la página de la Comisión Federal de Electricidad no se visualiza debido a las fallas que presenta dicha página, lo anterior con la finalidad de realizar, urgentemente las acciones inherentes de registro y trámite de pago, como se detalla a continuación:

Estación	Número de Servicio	Número de región	Importe	Periodo	Fecha Límite de Pago
Tlalpan	142-180-116-337	DN70D04	\$14,663.00	12 noviembre 2021 a 13 enero 2022	29 de enero de 2022

Anexo correo electrónico mediante el cual la Comisión Federal de Electricidad hace llegar el recibo en mención.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA



SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p. LIC JUAN MANUEL PÉREZ COVA.-PRIMER SUPERINTENDENTE Y DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MEXICO.-PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
MDJVV/rcnm/irb

Fray Servando Teresa de Mier S/N, Col. Merced Balbuena,  
Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15810, Ciudad de México  
Tel: 55-71-55-66-00 mail: mvargasve@cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

Tlalpan

**ALARCON GARCIA EVODIO**

CALLE ARENAL SN EST BOMBEROS  
ARENAL Y VDTO TLALPAN  
CLUB DE GOLF MEXICO. C.P. 14620  
TLALPAN, D.F.

**TOTAL A PAGAR:**

**\$14,663**

(CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 142180116337**

**RMU : 14620 18-01-31 XAXX-010101 005 CFE**

**CORTE A PARTIR:**  
**30 ENE 2022**

**LÍMITE DE PAGO: 29 ENE 2022**

**TARIFA: PDBTNO. MEDIDOR:026XGT MULTIPLICADOR:1**

**PERIODO FACTURADO: 12 NOV 21 - 13 ENE 22**

Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	91221		87556		3665		

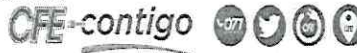
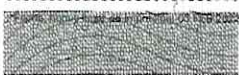


Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
	\$	\$/KW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	143.58	0.00	0.00	143.58	Cargo Fijo(1)	143.58
Distribución	0.00	0.00	2,894.98	2,894.98	Energía	12,496.92
Transmisión	0.00	0.00	636.61	636.61	Subtotal	12,640.50
CENACE	0.00	0.00	30.79	30.79	IVA 16%	2,022.48
Energía	0.00	0.00	5,292.26	5,292.26	Fac. del Periodo	14,662.98
Capacidad	0.00	0.00	3,621.02	3,621.02	Diferencia por redondeo	0.85
SCnMEM(2)	0.00	0.00	21.26	21.26	<b>Total</b>	<b>\$14,663.83</b>
<b>Total</b>	<b>143.58</b>	<b>0.00</b>	<b>12,496.92</b>	<b>12,640.50</b>		

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibe relacionados con el suministro.



**\$14,663**

(CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.N.)

23DN70D042401765

Repartir

-1-





Heroico bomberos <serviciosgenerales.hcb@gmail.com>

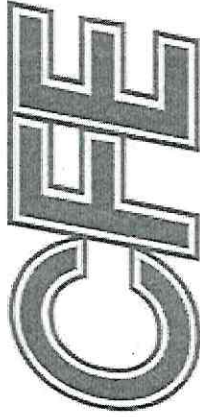
## Atención a solicitud de facturas electrónicas

1 mensaje

[cfecontigo@cfe.mx](mailto:cfecontigo@cfe.mx) <cfecontigo@cfe.mx>

Para: SERVICIOSGENERALES.HCB@gmail.com

3 de febrero de 2022, 09:31



### Comisión Federal de Electricidad

Estimado(a) ALARCON GARCIA EVODIO

En atención a su solicitud de Facturas Electrónicas, se anexan los Comprobantes Fiscales Digitales (CFD) correspondientes a las facturaciones del servicio 142180116337.

La relación de los archivos anexos es la siguiente:

Facturación 202201, archivo NA-000213041282.xml, línea de captura: 01 142180116337 220129 000014663 6

*Favor de no contestar éste correo, para cualquier duda o aclaración llamar al 071 o acudir a uno de nuestros centros de atención donde uno de nuestros ejecutivos con gusto lo atenderá.*

*Con fundamento a los artículos 18,20,21 y 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Artículos 37 y 40 de su reglamento, así como los lineamientos de la Protección de Datos Personales expedidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; los Datos Personales contenidos en el presente documento están protegidos, por tanto solo podrán ser utilizados para los fines por los cuales fueron entregados, cualquier uso deberá ser autorizado por el titular de los mismos.*

2 archivos adjuntos

NA-000213041282.xml  
22K

NA-000213041282.pdf

4